PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR REPUBLICA ARGENTINA

PARTICULARES

_{N°} 059	PERIODO LEGISLATIVO	2012
	N OBRERA METALÚRGICA USHUAIA N TIPO DE MODIFICACIÓN A LA LEY TRIBI	
		<u> </u>
Entró en la Sesión de:		
Girado a Comisión Nº		
Orden del día Nº		



Seccional Río Grande



Río Grande 12 de Septiembre de 2012

Sr. Presidente de Legislatura de La Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur:

Don: Roberto CROCIANELLI

PODER LEGISLATIVO SECRETARIA LEGISLATIVA 14 SEP 2012

De nuestra mayor consideración:

Por la presente venimos en nuestrol carácter de Comisión Directiva de La Unión Obrera Metalúrgica, Seccional Ushuaia, conjuntamente con el Congreso de Delegados y en representación de las compañeras y compañeros metalúrgicos a hacer entrega de La Resolución de nuestro Congreso Provincial acompañada de un total de 2.027 (DOS MIL VEINTISIETE) firmas.

Asimismo informamos para pleno conocimiento y el de Esa Legislatura que las firmas fueron colectadas por voluntad y convicción de cada una de las personas cuyos datos se adjuntan, y que en el caso de que lo solicitaran existe total disposición a concurrir ante(éscribanía; organismo o funcionario que Ustedes decidan (bajo su exclusi<u>va</u> responsabilidad) a los fines de la correspondiente constatación.

Resulta obvio manifestar que tal como se ha demostrado públicamente las firmas han sido colectadas de las voluntades que participaran activamente en la movilización del pasado día 23 de agosto del corriente año.

Sin otro particular y aguardando hagan lugar a ત્ર્યestró legitimo reclamo, aprovechamos la oportunidad para saludarlo.

Comisión Directiva y Congreso de Delegados Unión Obrera Metalúrgica, Seccional Ushuaia.

Mongy Gustavo Leonardo

huloor

LOS ABAJO FIRMANTES RECHAZAMOS Y REPUDIAMOS CUALQUIER TIPO DE MODIFICACION A LA LEY TRIBUTARIA TRABAJADORES

METALURGICOS USHUAIA

NOMBRE Y APELLIDO	DNI	FIRMA
Dino Cioncio	34.674.742	of himmes
Alan Oslderon	35.356.23(
Cordoza Ostobia	\$9252DB	
RIVERO PEDRO	32284954	
SCHWARZ CARLOS	12775540	
BENITEZ, TEODODA	92691706	Joseph S
Villallo, Federico	34853801	July 1
	274322/5	JAH
Pino Vera Hernon Andre	3	
MARNOLA TUAN LAUDSO COSSID TOMORO TELESSO	20170012	Can med Pro
NUM DEO COSTA	37.371.721.	and fundamental Branches
Tromzan relissa	29.956.043	(melly
1 6 1 1 2 1		
REQUENA YAMILA	34674665	$\int \int $
Armando Decemo	30178478	
Lopez Glode Rodo lo Cesaroto	(DS) 22.111	1346
Rodo to Cesaro to	33.151354	
Codorsuses Enrice	13.238.29	
Harta Junius	16701115	MORTS TOUING
	29,925.20	7
forday Johnona	29.421347	
Laura	30.128.925	stall
KUNZ TANIA	30,100.703	
, who	33,690.432	

LA COMUNICACION OFICIAL CUENTA CON 94 FOLIOS UTILES DE UN TOTAL DE 2027 (DOS MIL VEINTISIETE FIRMAS), LA CUAL QUEDA PARA CONSULTA.